



RESOLUCIÓN GERENCIAL REGIONAL

N° **115** 2010- GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO- GRDS

Callao, 18 NOV. 2010

VISTOS:

El Informe N° 429-2010/GRC/GA-CONTA, del 16 de julio de 2010, emitido por el Jefe de la oficina de Contabilidad; el Informe Final de Liquidación Técnico Financiera N° 021-2010-GRC/GRDS/PFTS, de fecha 27 de julio de 2010, emitido por el Especialista en el Control y Liquidador Encargado de la Actividad: "Liquidación de Actividades Financiadas con el Fondo Educativo correspondiente a los Ejercicios Fiscales 2005, 2007 y 2008"; el Informe N° 003-2010-GRC/GRDS/AJRB, emitido por el Evaluador 1 de la Actividad: "Liquidación de Actividades Financiadas con el Fondo Educativo correspondiente a los Ejercicios Fiscales 2005, 2007 y 2008" de fecha 08 de septiembre de 2010; y el Informe N° 370-2010-GRC/GRDS/OECCTDRVS, de fecha 19 de octubre de 2010, emitido por el Jefe de la oficina de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología, Deporte, Recreación, Vivienda y Saneamiento;

CONSIDERANDO

Que, mediante Acuerdo del Consejo de Administración del Fondo Educativo del Callao – CAFED, N° 002-2007, de fecha 31 de enero de 2007, se acordó llevar a cabo las actividades denominadas: "**Mantenimiento de las Instalaciones Educativas de la Región Callao – Callao Ventanilla**", siendo ello así con memorándum N° 163-2007-GR/GRI de fecha 16 de febrero de 2007, la Gerencia Regional de Infraestructura remite a la Gerencia Regional de Desarrollo Social, las especificaciones Técnicas para el "**Servicio de Mantenimiento de Instalaciones Sanitarias y Eléctricas de las Instituciones Educativas de la Región Callao – I.E. Liceo Naval Teniente Clavero**", recomendando solicitar la cobertura presupuestal y posterior trámite de aprobación, mediante Resolución, con el fin de proceder a la convocatoria. El valor referencial solicitado fue de S/. 30,066.06 (Treinta Mil Sesenta y Seis con 06/100 Nuevos Soles) con un plazo de ejecución de cinco (05) días naturales;

Que, mediante Resolución Gerencial Regional N° 072-2007- GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO - GRDS, de fecha 06 marzo de 2007 se aprobó el Expediente de Especificaciones Técnicas para la ejecución de la Actividad: "**Servicio de Mantenimiento de Instalaciones Sanitarias y Eléctricas de las Instituciones Educativas de la Región Callao – I.E. Liceo Naval Teniente Clavero**", con un valor referencial de S/. 30,066.06 (Treinta Mil Sesenta y Seis con 06/100 Nuevos Soles) incluido el I.G.V. con un plazo de ejecución de cinco (05) días naturales, mediante la modalidad de *Adjudicación Directa Selectiva*;



Que, mediante acta de fecha 15 de mayo de 2007, el Comité encargado de llevar el proceso, otorgó la Buena Pro de la ADS N° 0033-2007-REGION CALLAO, al contratista CORPORACION PANAMCO S.A.C., para ejecutar la Actividad: **“Servicio de Mantenimiento de Instalaciones Sanitarias y Eléctricas de las Instituciones Educativas de la Región Callao – I.E. Liceo Naval Teniente Clavero”**, estableciéndose un plazo de ejecución de cinco (05) días naturales;

Que, mediante Contrato N° 054-2007-GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO/PRESTACION DE SERVICIOS, firmado con fecha 18 de junio de 2007, se establece y regula las obligaciones y derechos entre el GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO y el contratista CORPORACION PANAMERICANA DE LA CONSTRUCCION S.A.C. – PANAMCO S.A.C. para llevar a cabo la prestación: **“Servicio de Mantenimiento de Instalaciones Sanitarias y Eléctricas de las Instituciones Educativas de la Región Callao – I.E. Liceo Naval Teniente Clavero”**, estableciéndose un plazo de ejecución de cinco (05) días naturales, con arreglo a las bases, términos de referencia y propuestas técnicas y económicas presentadas;

Que, con fecha 10 de julio de 2007, se suscribe la Orden de Servicio N° 2007-003690, para ejecutar el servicio señalado en el párrafo anterior, entre la Gerencia de Administración del Gobierno Regional del Callao y el proveedor CORPORACION PANAMCO S.A.C con una oferta económica de S/. 30,066.06 (Treinta Mil Sesenta y Seis con 06/100 Nuevos Soles) y un plazo de ejecución de cinco (05) días naturales;

Que, con fecha 26 de junio de 2007, se suscribió el **Acta de Recepción y Conformidad de Servicio**, firmado por el Jefe de la oficina de Educación, Cultura, Ciencia, Tecnología, Deporte Recreación, Salud, Vivienda y Saneamiento, el Supervisor del Servicio de la Gerencia Regional del Infraestructura y el Proveedor mediante el cual la Oficina citada otorga conformidad al servicio prestado con el Contratista que se inicio el 19 de junio de 2007, y fue concluido el 23 de junio de 2007, cumpliéndose así con los términos de referencia establecido en las Bases, la cual fue cancelada mediante Factura 001- N° 001394, de fecha de 13 de julio de 2007, emitida por el Contratista;

Que, mediante Informe N° 429-2010/GRC/GA-CONTA, del 16 de julio de 2010, el Jefe de la oficina de Contabilidad, emite el Cuadro de Liquidación Financiera del **“Servicio de Mantenimiento de Instalaciones Sanitarias y Eléctricas de las Instituciones Educativas de la Región Callao – I.E. Liceo Naval Teniente Clavero”**, resultando un monto ascendente a la suma de S/. 30,066.06 (Treinta Mil Sesenta y Seis con 06/100 Nuevos Soles);

Que, mediante documento de vistos, el Liquidador Encargado de la actividad citada, sustenta y a la vez solicita la Liquidación Técnico Financiera de la Actividad, la cual describe el desarrollo de la actividad, indicando entre otros puntos, las metas y los objetivos alcanzados, población beneficiada y el presupuesto ejecutado;



Que, consecuentemente en el Informe Final del Especialista en Control de la Actividad: **“Liquidación de las Actividades Financiadas con el Fondo Educativo-Ejercicios 2005, 2007 y 2008”**, se describe la Liquidación Técnico Financiera de la Actividad: **“Servicio de Mantenimiento de Instalaciones Sanitarias y Eléctricas de las Instituciones Educativas de la Región Callao – I.E. Liceo Naval Teniente Clavero”**, con un valor autorizado de S/. 30,066.06 (Treinta Mil Sesenta y Seis con 06/100 Nuevos Soles) incluido el Impuesto General a las Ventas y una ejecución presupuestal ascendente al monto antes señalado, correspondiente al Ejercicio Presupuestal 2007, mediante la modalidad de Ejecución Presupuestaria Directa, según se detalla en el Anexo N°01 elaborado por el mencionado Liquidador y debidamente visada, que forma parte integrante de la presente Resolución;

Que, mediante Informe N° 370-2010-GRC/GRDS/OECCTDRVS de fecha 19 de octubre de 2010, el Jefe de la oficina Educación, Cultura, Ciencia, Tecnología, Deporte Recreación, Vivienda y Saneamiento de la Gerencia Regional de Desarrollo Social, de conformidad a lo solicitado por el Liquidador Encargado y en atención a ello solicita la aprobación de la Liquidación Técnico Financiera de la Actividad: **“Servicio de Mantenimiento de Instalaciones Sanitarias y Eléctricas de las Instituciones Educativas de la Región Callao – I.E. Liceo Naval Teniente Clavero”**, correspondiente al Ejercicio Presupuestal 2007;

Que, de conformidad al Reglamento de Organización y Funciones y la Estructura Orgánica del Gobierno Regional, aprobado por Ordenanza Regional N° 006-2008-REGION CALLAO-CR, de fecha 11 de marzo del 2008 y sus modificatorias y las facultades delegadas en las Resoluciones Ejecutiva Regionales N° 200 y 330-2009 de fechas 29 de abril y 18 de agosto de 2009 respectivamente, cuentan con el visto del Jefe de la oficina de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología, Deportes, Recreación, Vivienda y Saneamiento;

SE RESUELVE:

ARTICULO UNICO.- APROBAR, la Liquidación Técnico Financiera de la Actividad: **“Servicio de Mantenimiento de Instalaciones Sanitarias y Eléctricas de las Instituciones Educativas de la Región Callao – I.E. Liceo Naval Teniente Clavero”**, la misma que muestra un costo total autorizado y ejecutado ascendente a la suma de **S/. 30,066.06 (Treinta Mil Sesenta y Seis con 06/100 Nuevos Soles)** mediante la modalidad de Ejecución Presupuestaria Directa (Administración Directa) de acuerdo al detalle del Anexo N° 01 que debidamente visado forma parte integrante de la presente Resolución.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE



GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

 GLORIA ELIZABETH LARA AVILA
 Gerente Regional de Desarrollo Social

115

ANEXO Nº 1

**CUADRO COMPARATIVO DEL PRESUPUESTO ANALITICO
DE INICIO Y TERMINO DE OBRA**

**ACTIVIDAD : "MANTENIMIENTO DE LAS INSTALACIONES SANITARIAS Y ELECTRICAS DE LAS INSTITUCIONES
EDUCATIVAS DE LA REGION CALLAO - I.E. LICEO NAVAL TENIENTE CLAVERO"**

UBICACIÓN : LIMA-CALLAO

MODALIDAD DE EJECUCION : EJECUCION PRESUPUESTAL DIRECTA

PRESUPUESTO : S/. 30,066.06 (Enero 2007)

UBICACIÓN : LIMA-CALLAO

| CADENA DE GASTO | | | | | DENOMINACION DE LA ESPECIFICA DEL GASTO | PPTO. | PPTO. | SALDO POR EJECUTAR |
|-----------------|-----|----|----|----|---|------------|------------------|-----------------------|
| GG | GGG | MA | EG | RB | | AUTORIZADO | EJECUTADO | |
| 5 | 3 | 11 | 39 | 18 | Otros Servicios de Terceros | 30,066.06 | 30,066.06 | 0.00 |

| | | | |
|---------------------------|-----------|-----------|------|
| TOTAL DEL PRESUPUESTO S/. | 30,066.06 | 30,066.06 | 0.00 |
|---------------------------|-----------|-----------|------|

